

ACUERDO N° 851 .-: En la Ciudad de San Luis a veinticuatro días del mes de octubre de dos mil doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente el Sr. Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.

DIJERON: Atento a la invitación cursada por la Sra. Ministra de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dra. Carmen M. Argibay, convocando a un encuentro académico que contará con la participación de los cuerpos periciales integrantes de Poderes Judiciales Provinciales. Por ello:

ACORDARON: I) **COMISIONAR** a los Sres. Médicos del Cuerpo Profesional Forense de la Provincia de San Luis, Dres. **RICARDO OSCAR TORRES** y **GONZALO MAYOR**, para que asistan al “ TERCER ATENEO PERICIAL ANUAL del CUERPO MEDICO FORENSE de la JUSTICIA NACIONAL”, el que se llevará a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 07 y 08 de Noviembre próximos.

II) Por Dirección Contable se arbitrarán los medios necesarios para el cumplimiento de la presente comisión.-

Con lo que se dio por finalizado el acto, firmando los Sres. Ministros por ante mí, de lo que doy fe.